

## **Carta abierta al Sector Artístico y Cultural**

Desde el Ministerio de Cultura y Juventud, agradecemos la solidaridad mostrada por nuestro sector en medio de la crisis por la pandemia COVID-19. Reconocemos los contenidos compartidos, de música, danza, teatro, literatura, cine, tutoriales, entre otras iniciativas del sector artístico-cultural costarricense que, a través de sus redes sociales, se han puesto a disposición del público en casa para su disfrute y apoyo. Asimismo, valoramos todas las inquietudes puntuales y la valiosa oferta de propuestas y escenarios constructivos y de articulación, que diferentes grupos de nuestro sector han elevado ante este Ministerio.

Con nuestra mayor dedicación y enfoque, estamos concentrados en atender las necesidades del sector, proyectando los escenarios de respuesta en torno a la generación de empleo, la reprogramación de nuestras actividades temporalmente suspendidas, la reorientación de fondos y el impulso a procesos de desarrollo, convencidos junto a ustedes de que la cultura, como derecho, debe convertirse ahora más que nunca, en un instrumento de resiliencia social.

### **Emergencia nacional COVID-19**

Somos conscientes de que las medidas sanitarias adoptadas como acción urgente y prioritaria del Gobierno de la República, para la prevención de contagios, han golpeado directamente nuestra actividad desde su primera implementación. Asimismo, entendemos junto a toda la sociedad costarricense, que deberán seguir por algunos meses para asegurar el cuidado y la vida de todas las personas.

Ahora que comenzamos a perfilar más claramente la magnitud de la crisis, sabemos que la normalización de nuestra convivencia no será inmediata y que el retorno a las actividades masivas y de encuentro, previstas tentativamente para setiembre; traerá varios meses de restricción para nuestro quehacer. Y que, en el futuro próximo, hemos de prepararnos junto al resto del país, para una reactivación del sector lo más sólida y estratégica posible.

### **¿Cómo opera el Ministerio en este contexto?**

En este contexto de emergencia nacional, las distintas instancias de Gobierno participamos activamente de acuerdo con los protocolos de ley y las directrices gubernamentales que rigen la gestión de crisis, especialmente en esta que tiene proporciones y afectaciones excepcionales.

El Ministerio de en particular, viene participando en las siguientes Mesas Ejecutivas, Equipos Técnicos o grupos de trabajo coordinados por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y el Consejo Económico para la atención del COVID-19:

- Grupo de Trabajo sobre Concentraciones Masivas.
- Mesa de Educación.

- Equipos Técnicos de la Mesa de Protección Social (con atención a poblaciones indígenas, migrantes y otros grupos con condiciones de vulnerabilidad y de apoyo al tejido productivo más informal, independiente o de pequeña escala).
- Mesa PYME liderada por el MEIC en coordinación con el Consejo Económico.

En el marco de dichas instancias, nuestro Ministerio se ha abocado a:

1. Implementar las diversas directrices (sanitarias, laborales, de alivio económico, entre otras) valorando los impactos, tanto hacia el servicio público, como del sector y de su afectación económica.
2. Elevar la información disponible para detallar la situación de los trabajadores y trabajadoras de la cultura y sus afectaciones. Especialmente, colocar en las diferentes mesas de análisis y decisión los resultados de proyectos que veníamos avanzado y que ahora se acelerarán:
  - a. El análisis sobre la condición del artista, abordado en conjunto con la Gerencia Financiera de la Caja Costarricense de Seguridad Social y cooperantes internacionales como UNESCO, OIT, entre otros.
  - b. La puesta en marcha de la Estrategia Costa Rica Cultural y Creativa, consolidada mediante decreto ejecutivo y acompañada por el BID.
  - c. La información y datos que producimos de manera sistemática con instrumentos como la Cuenta Satélite, los registros administrativos, el sistema de información cultural, la programación presupuestaria y otros.
3. Generar un documento resumen con lo anterior y la interpretación para el sector, de las medidas tomadas por el Gobierno.
4. Poner a disposición del sector cultural y artístico una consulta pública online para aproximar información cuantitativa y cualitativa sobre necesidades, efectos y potencialidades, ante la coyuntura sanitaria. El formulario de dicha consulta estuvo habilitado del 18 al 21 de marzo de 2020 y está en procesamiento en este momento.
5. Participar en espacios interinstitucionales propios de la atención a crisis, con diferentes instancias:
  - a. Para la atención de población vulnerable y los propósitos de protección social de las personas y las comunidades, con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Según la Encuesta de Hogares (ENAH 2019): del grupo de personas que se dedican a actividades artísticas 1.310 están en pobreza extrema y 2.718 son pobres, es decir, ya de partida tenemos 4.000 personas a las que tenemos que ayudar de forma articulada.
  - b. Para los temas de protección y eventual recuperación del tejido productivo y las oportunidades de empleo e ingreso con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y su Fondo de Desarrollo Social (FODESAF), el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y sus programas relacionados con las micro y pequeñas empresas (PYMES), el sistema bancario nacional, entre otros.

Todo lo anterior, con miras a asegurar la inclusión del sector en las medidas institucionales en proceso.

### **Las actividades del Ministerio y su reprogramación**

El Ministerio juega un papel fundamental como agente productor y generador de actividades en la escena cultural. Sus programas y órganos desconcentrados son plataforma de muchos subsectores creativos, generando trabajo, promoviendo fondos y procesos de desarrollo diversos.

Conscientes de las necesidades en materia de empleo y en consideración del periodo de pausa al que nos vemos obligados, estamos diseñando la reprogramación institucional de modo que se minimice la pérdida de oportunidades para el sector.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que parte de los recursos de nuestra cartera, especialmente en el ámbito de las artes escénicas, provienen de ingresos propios generados a través de las taquillas, los alquileres y los tributos asociados a las actividades públicas y de entretenimiento. Esos ingresos se han visto abruptamente mermados, como lo están viviendo en general nuestro sector, otros grupos productivos y la hacienda pública.

Desde el inicio de la emergencia, hemos venido siguiendo la progresividad de las medidas tomadas por el Ministerio de Salud, calculando su impacto y tomando las medidas para reducirlo de modo que, antes de cancelar programaciones, podamos retomarlas una vez pasada la cuarentena con los ajustes correspondientes, incluyendo la necesaria suspensión de algunas contrataciones para asegurar un nuevo calendario. Cabe precisar que la certeza sobre este el escenario de reprogramaciones requiere aún un compás de espera, en atención a los lineamientos de nuestras autoridades.

### **Diálogo con el sector**

En seguimiento a lo realizado hasta ahora por el Ministerio, tras un poco más de una semana de intenso trabajo de nuestros equipos, estamos terminando el marco de argumentación y datos para impulsar las medidas de gobierno en el sector cultura.

Este marco, volcado en un documento especialmente diseñado para el sector, será el insumo de partida para que el Ministerio junto al sector entremos en diálogo con una base común de información y establezcamos los mecanismos de respuesta que requeriremos habilitar entre todos.

Para más información, compartimos a continuación nuestra hoja de ruta prevista con el objetivo de identificar acciones y definir esfuerzos conjuntos a favor la protección social de las y los trabajadores de la cultura, la recuperación post-cuarentena y la reactivación del sector cultural.

## HOJA DE RUTA A PARTIR DEL 31 DE MARZO

1

### OBJETIVO DEL PROCESO:

Definir y accionar esfuerzos conjuntos a favor de la protección social de las y los trabajadores de la cultura, la recuperación post cuarentena y la reactivación a futuro del sector cultural.

2

Socialización del Documento de Trabajo  
"Medidas ante el COVID-19, Sector Cultura"\*

3

Primera sesión de trabajo de retroalimentación  
(virtual)

4

Cronograma de trabajo en Mesas Sectoriales (virtuales)

#### Incluye:

1. Caracterización del sector.
2. Informe de los datos recolectados entre el 18 y el 21 de marzo (formulario).
3. Opciones de atención del sector en el marco de las medidas de Gobierno y los recursos del MCI.
4. Casos de referencia.

Es fundamental acotar que la implementación de las medidas que se definan, así como aquellas propuestas de naturaleza más estructural en respuesta a situaciones que anteceden, inclusive, a la crisis; deberán ser atendidas en la agenda que se defina, una vez que logremos dar respuesta a la emergencia como tal.

Este es el momento de mostrarnos unidos por la cultura y el arte, de visibilizar nuestro papel en la conformación de mejores sociedades, a través de la vocación y el talento vertido en lo que creamos. Es hora de aprender del camino construido por todos y todas, a lo largo de tantas décadas.

Por eso, los invitamos a trabajar para salir fortalecidos tras esta prueba mayor. El espíritu resiliente y disruptivo de nuestro sector tiene mucho que aportar en este diálogo ordenado y propositivo que nos requiere la circunstancia.

Atentamente, me despido con el respeto de siempre,

Sylvie Durán Salvatierra  
Ministra de Cultura y Juventud